



San José
JUNTA DEPARTAMENTAL

TERCER PERÍODO ORDINARIO

XLVII LEGISLATURA

ACTA 119

18 de marzo de 2013

SESIÓN ORDINARIA

Índice de contenido

◆ ASISTENCIA.....	4	
◆ COMIENZA LA SESIÓN.....	4	
Hora 20.30		
◆ ASUNTOS ENTRADOS.....	4	
◆ INASISTENCIAS.....	5	
◆ LICENCIAS.....	6	
El señor Edil Gonzalo Simone solicita licencia desde el 4 al 15 de marzo de 2013. Se vota afirmativamente.		
El señor Edil, suplente, Gastón Camy, solicita licencia por el día 5 de marzo. Se vota afirmativamente.		
La señora Edila Silvia Cabrera solicita licencia desde el 19 de marzo hasta el 3 de abril de 2013. Se vota afirmativamente.		
◆ MEDIA HORA PREVIA.....	6	
DISTINTOS RECLAMOS DE LOS VECINOS QUE ESTÁN PRÓXIMO A LA ZONA DEL VERTEDERO EN CIUDAD DEL PLATA		6
Exposición del señor Edil Antonio Sosa.		
INVITAR AL DIRECTOR DEL HOSPITAL Y AL DOCTOR BISENSANG A QUE CONCURRAN A LA COMISIÓN DE HIGIENE, SALUD Y MEDIO AMBIENTE.....		7
Exposición del señor Edil Danilo Vassallo.		
FELICITACIONES A LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES POR EL INTERÉS DEMOSTRADO EN TORNO A LA VIDA POLÍTICA DE LA MUJER.....		7
SE INSTA A LA COMISIÓN DE HIGIENE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL A QUE CONSIDERE EL PROYECTO REMITIDO POR ABA.....		8
Exposiciones de la señora Edila Silvia Cabrera.		
RECORDAMOS A WILSON FERREIRA ALDUNATE, A 25 AÑOS DE SU DESAPARICIÓN FÍSICA.....		8
Exposición del señor Edil Sebastián Ferrero.		
QUE EL SEÑOR INTENDENTE EXPLIQUE QUÉ HIZO CON EL DINERO QUE ESTABA DESTINADO PARA EL TECHADO Y CLIMATIZACIÓN DE LA PISCINA DE LA PLAZA DE DEPORTES DE LA CIUDAD DE LIBERTAD.....		9
INCLUSIÓN DEL BOLETO METROPOLITANO PARA LA CIUDAD DE LIBERTAD.....		9
FALLECIMIENTO DEL SEÑOR HUGO CHÁVEZ FRÍAS, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.....		10
Exposiciones del señor Edil Pablo Cortés.		
SE SOLICITA LA REGULARIZACIÓN DE LOS VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE ESCOLARES.....		10
Exposición del señor Edil Carlos García.		
◆ MINUTO DE SILENCIO.....	10	
La Junta guarda un minuto de silencio en honor al Presidente de Venezuela, Hugo Chávez Frías, recientemente fallecido.		
◆ INFORMES DE COMISIÓN.....	10	
No se presentan.		
◆ ASUNTOS A TRATAR.....	10	
APARTADO I: Consideración de actas.....		10
Aprobación del acta número 118.		
APARTADO II: Asuntos pendientes de la sesión anterior.....		11
No hay.		
APARTADO III: Mociones urgentes de la sesión anterior.....		11
No se presentan.		
APARTADO IV: Informes de las comisiones asesoras.....		11
Se votan afirmativamente todos los informes que figuran en el Repartido y otros que llegaron fuera del orden del día.		

APARTADO V: Mociones Urgentes.....	15
ÚNICA MOCIÓN: Presentada por el señor Edil Luis Odriozola para exponer en Sala sobre la figura de Wilson Ferreira Aldunate. Se vota afirmativamente su inclusión. Comienza a hacer uso de la palabra el señor Edil Luis Odriozola.	
◆ SE LEVANTA LA SESIÓN.....	17
Hora 21.31	

◆ ASISTENCIA

En la ciudad de San José de Mayo, el dieciocho de marzo de dos mil trece, a las veinte y treinta, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **ORDINARIA**, bajo la presidencia del señor Edil

Fredy Fabre

Ediles titulares: Rafael Diringuer, Hedwin Hugo, Carlos Acosta, Ricardo Lecouna, Leonardo Giménez, Esmeralda Secchi, Heber Berto, Danilo Vassallo, Nelson Petre, Sebastián Ferrero, José Ignacio Mesa, Luis Odriozola, Gonzalo Simone, Gonzalo Geribón (parte), Alejandro Britos, Jesús Pérez, Marcelo Oehler, Alberto O'Brien, Juan Carlos Alfaro, Antonio Sosa, Jorge García, Tabaré Laca, Pablo Cortés, Roberto Cabral, Efraín Soto (parte), Carlos García, Javier Gutiérrez, Silvia Cabrera, Horacio González y Teresita De la Ascensión.

Ediles suplentes: Aníbal Sellanes (parte), Humberto Greno (parte).

Faltan los señores Ediles: con licencia, Juan Francisco Chiruchi, Gustavo Peraza, Isabel Ford y Fernando Barceló.

Actúan en Secretaría la señora Sofía Belsterli, Secretaria, y la señora Nancy García, Prosecretaria.

Taquígrafos: Claudia Betancor, Imanol Pereira y Martín Rodríguez.

Esta convocatoria corresponde al Repartido n.º 119/2013.

◆ COMIENZA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20.30)

◆ ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al primer capítulo del orden del día: **Asuntos entrados.**

Por Secretaría se dará cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee)

«

1. Congreso Nacional de Ediles, remite Oficio N.º 09/2012-2013 exhortando a dar estricto cumplimiento a lo establecido en la Ley Nacional de Tránsito N.º 18.191. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.
2. Junta Departamental de Salto, remite Oficio N.º 125/2013, adjuntando exposición del señor Edil Eduardo Godoy relacionada con la compra de un micro para la Fundación Teletón. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
3. Junta Departamental de Paysandú, remite Oficio N.º 0063/2013 adjuntando moción del señor Edil

Claro Suárez, respecto al tema: "Están saturadas las instalaciones del INAU". (Hay repartido)

Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

4. Junta Departamental de Paysandú, remite moción del señor Edil Claro Suárez, relacionada con el tema: "Los habitantes de este país tenemos un corazón estándar". (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
5. Intendencia de San José, remite Oficio N.º 1424/2013 comunicando nuevo listado de inversiones que se propone incluir en el Contrato de Fideicomiso Financiero. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.
6. Junta Departamental de Paysandú, remite Oficio N.º 0047/2013 adjuntando exposición del señor Edil Leonardo de Souza respecto al tema: "Obreros de ALTRAPAY peligran ante la instalación de una Fábrica Textil en el Departamento de San José". (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
7. Junta Departamental de San José, remite nota de la Funcionaria Rosanna Bentancor solicitando el beneficio de Beca de Estudios para su hijo Agustín Mesa Bentancor que realiza estudios terciarios en la ciudad de Montevideo. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas.
8. Junta Departamental de San José, remite nota del Funcionario Marcel Plada solicitando el beneficio de Beca de Estudios para su hijo Juan Diego Plada Rondán que realiza estudios terciarios en la ciudad de Montevideo. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas.
9. Congreso Nacional de Ediles, remite Oficio N.º 0016/2012-2013 adjuntando comunicado de prensa del Colectivo Ovejas Negras referente al 5º asesinato de una mujer trans. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
10. Congreso Nacional de Ediles, remite Oficio N.º 0014/2012-2013 adjuntando copia del Oficio enviado al BROU relacionado con créditos que tengan relación con el desarrollo y reconversión de pequeños productores. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
11. Junta Departamental de Canelones, remite nota adjuntando material del 1er. Seminario de Presidentes, Secretarios Generales y Asesores de los Legislativos Departamentales realizado en Atlántida en diciembre de 2012. (Hay repartido)
Pase a la Mesa de la Corporación.
12. Cámara de Representantes, remite nota del Diputado Dr. Alberto Casas acusando recibo a planteamientos realizados por el señor Edil José I. Mesa. (Hay repartido)
A conocimiento del señor Edil.
13. Corte Electoral, remite Oficio N.º 355/2013 comunicando que se resolvió aprobar el Plan Inscriptivo propuesto por la Junta Electoral para el Departamento. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
14. Intendencia de San José, remite Oficio N.º 1422/2013 conteniendo solicitud de fraccionamiento del padrón N.º 945 sito en la localidad catastral de San Fernando, a nombre

de Clotilde y Roxana Manzini. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura.

15. Junta Departamental de Paysandú, remite Oficio N.º 119/2013 conteniendo moción del señor Edil Enzo Manfredi respecto al tema "Uruguay Concurra: una solución al tema acomodados políticos o más de lo mismo". (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

16. Junta Departamental de Paysandú, remite Oficio N.º 111/2013 conteniendo moción de la señora Edila Olga Masdeu respecto al tema: "Concreciones, avances y descentralización de la Universidad pública impulsa el nivel educativo y el desarrollo del país". (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

17. DINAMA, remite Comunicación de Viabilidad Ambiental de Localización presentada por BYNKAR S.A del proyecto "Parque Eólico Palos Blancos" a instalarse en el padrón N.º 120 de la 6ta. Sección Judicial del Departamento, localidad de Kiyú. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.

EDIL JESÚS PÉREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL JESÚS PÉREZ. Gracias, señor Presidente.

Era para solicitar que el punto n.º 17 pase también a la Comisión Descentralización, Desarrollo y Agro.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Así se hará. Pasará a la Comisión que el señor Edil ha solicitado.

A continuación, por Secretaría se dará lectura a los restantes asuntos entrados.

(Se lee)

«

18. Cámara de Representantes, remite Oficio N.º 23.176 comunicando la integración de la Mesa del Cuerpo para el Cuarto Período de la XLVII Legislatura. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

19. Junta Departamental de Paysandú, remite Oficio N.º 0071/2013 adjuntando moción del señor Edil Francis Soca relacionada con el tema: "Importancia del sector apícola en nuestra economía". (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

20. Junta Departamental de Paysandú, remite Oficio N.º 0093/2013 adjuntando moción del señor Edil Francis Soca relacionada con tema "Inseguridad en el medio rural". (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

21. Intendencia de San José, remite Oficio N.º 1429/2013 solicitando anuencia para Declarar de Interés Departamental Categoría "C" al libro "Huellas" de la escritora Carolina Silva Barbé. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.

EDIL JESÚS PÉREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor

Edil.

EDIL JESÚS PÉREZ. Gracias, señor Presidente.

Era para solicitar que el punto N.º 13 se haga llegar a todos los señores Ediles.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Así se hará.

◆ INASISTENCIAS

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura a las inasistencias de los señores Ediles a las sesiones plenarias y de comisión.

(Se lee)

Sesión Ordinaria de fecha 4/03/2013: Faltan, con aviso, los señores Ediles Leonardo Giménez y Jorge García.

Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros de fecha 4/03/2013: Faltan los señores Ediles, con aviso, Danilo Vassallo y, sin aviso, Pablo Cortés.

Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de fecha 5/03/2013. Faltan los señores Ediles, con aviso, Marcelo Oehler, Esmeralda Secchi y, sin aviso, Gastón Camy, suplente.

Comisión de División de Tierras y Nomenclatura de fecha 5/03/2013. Falta, sin aviso, el señor Edil Gastón Camy.

Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas de fecha 5/03/2013. Falta, con aviso, la señora Edila Esmeralda Secchi.

Comisión de Legislación y Asuntos Laborales de fecha 5/03/2013. Faltan los señores Ediles, con aviso, Marcelo Oehler y, sin aviso, Luis Odriozola.

Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros de fecha 11/03/2013. Faltan los señores Ediles, con aviso, Jesús Pérez, Gonzalo Geribón; y, sin aviso, Danilo Vassallo.

Comisión de Obras y Servicios Públicos de fecha 13/03/2013. Faltan los señores Ediles, con aviso, Efraín Soto y Teresita De la Ascensión.

Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro de fecha 14/03/2013. Faltan los señores Ediles, sin aviso, Luis Odriozola y Enrique Rodríguez.

◆ **LICENCIAS**

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura a una solicitud de licencia que ha llegado a la Mesa.

(Se lee)

«Señor Presidente,
Edil Fredy Fabre

Presente

Por la presente solicito se me conceda licencia del Cuerpo, desde el día 4 al 15 de marzo, por encontrarme fuera del país.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,

Gonzalo Simone
Edil Departamental»

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD

Por Secretaría se dará lectura a la siguiente solicitud de licencia.

(Se lee)

«San José, 5 de marzo de 2013

Señor Presidente de la Junta Departamental de San José.

Edil Fredy Fabre.

De mi mayor consideración:

Por la presente y amparado en lo establecido en el Art. 63º, Numeral 13, del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a usted licencia por el día de la fecha, por razones personales.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a usted y demás integrantes de la Corporación muy atentamente,

Gastón Camy
Edil (Suplente)»

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD

Por Secretaría se dará lectura a la siguiente solicitud de licencia.

(Se lee)

«San José de Mayo, 18 de marzo de 2013

Junta Departamental de San José

Señor Presidente

Edil Fredy FABRE.

Presente

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente me dirijo a Usted, amparado en lo establecido en el Art. 63º, Numeral 13, del Reglamento Interno del Cuerpo, solicitando licencia a partir del 19 de marzo hasta el 3 de abril de 2013 inclusive, por motivos de índole particular.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente,

Silvia Cabrera
Edila Departamental»

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD

◆ **MEDIA HORA PREVIA**

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Media Hora Previa.**

Tiene la palabra el señor Edil Antonio Sosa.

◆ **DISTINTOS RECLAMOS DE LOS VECINOS QUE ESTÁN PRÓXIMO A LA ZONA DEL VERTEDERO EN CIUDAD DEL PLATA**

EDIL ANTONIO SOSA. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, haremos referencia a un tema que tiene que ver con el vertedero o el centro de disposición final de residuos en Ciudad del Plata, tema que aún sigue sin solucionarse. Y, en esta oportunidad, a pesar de la falta de higiene y el descuido que este tiene hoy en día, no me voy a referir concretamente a eso.

Nuestro reclamo es el siguiente. Como bien sabemos, el inicio del año lectivo acaba de comenzar y la solución que planteamos es que se haga la continuación de la avenida La Goleta para que los alumnos del liceo puedan circular por allí en forma segura; para que las personas que se dirigen al hospital del kilómetro 26 lo hagan en forma más

directa y para que los barrios queden unificados y los vecinos puedan comunicarse entre sí. No obstante, esta propuesta fue desestimada, lisa y llanamente, por el Ejecutivo Departamental.

Hoy, nos vemos obligados a reclamar un viejo anhelo de los vecinos y es que se ilumine el vertedero con las luminarias correspondientes, lo cual fue prometido en su momento y no se cumplió.

Sabemos que la comunicación de Delta del Tigre con el resto de los barrios se da por allí y, con el advenimiento del invierno, los estudiantes deben transitar en horas nocturnas o muy temprano en la mañana. Es por ello que reitero que se instalen las luminarias para dar solución a este problema.

En cuanto a lo que simula ser una calle en la zona posterior al vertedero –y quienes conocen saben de lo que estoy hablando– hace ya varios meses que vengo pidiendo que mínimamente se pase una máquina y se nivele un poco esta para poder transitar dignamente. Sin embargo, con respecto a este planteamiento tampoco hemos tenido aún respuesta por parte de los responsables.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos, al Municipio de Ciudad del Plata, a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud y a la prensa en general.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Danilo Vassallo.

◆ **INVITAR AL DIRECTOR DEL HOSPITAL Y AL DOCTOR BISENSANG A QUE CONCURRAN A LA COMISIÓN DE HIGIENE, SALUD Y MEDIO AMBIENTE**

EDIL DANILO VASSALLO. Gracias, señor Presidente.

Hoy, como Presidente de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, no puedo dejar pasar los cinco minutos de la Media Hora Previa para hablar de un tema que realmente nos preocupa y que se ha tratado en esta Junta Departamental, me refiero a la piscina de hidroterapia que, indudablemente, se va a construir.

Como se ha informado en Sala y como ha salido en los medios de prensa el representante de los usuarios ha manifestado que existe un proyecto al respecto. Así que, algunos Ediles de la Comisión de Higiene tenemos interés de que el Director del Hospital nos visite a los efectos de conocer ese proyecto.

Queremos preguntarle en qué etapa está, cómo se va a financiar y cuántas piscinas de hidroterapia tiene Salud Pública, a nivel nacional, en sus hospitales.

Además, también queremos que, en forma urgente, nos visite el representante de la Intendencia en la JUDESA (Junta Departamental de Salud), a los efectos de evacuar este tipo de dudas.

Nosotros vemos con mucha preocupación la información que se le está haciendo llegar a toda la

población del departamento de San José, pues se habla de que existe otro proyecto paralelo al que, sí, tiene la Intendencia.

Por lo tanto, le vamos a solicitar al señor Presidente y a la señora Secretaria de la Junta que en el día de mañana se contacten con el Director del Hospital y con el doctor Bisensang; o que le den la orden a la Secretaria de la respectiva Comisión para que esa misma noche se reciban a estas dos personas que ya he mencionado.

Además, también, solicito, con mucho gusto, que se invite a los medios de prensa. De esta forma, todos podremos conocer el proyecto que se ha manifestado que tiene el hospital de San José. En definitiva, nuestro cometido es que la población conozca, de primera mano, el proyecto que el hospital de San José tiene en marcha.

Esperemos que ese proyecto exista realmente, porque no estamos seguros de la información que se le está brindando a la población –por parte del representante de los usuarios de la Salud, que somos todos nosotros– y a los medios de prensa.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra la señora Edila Silvia Cabrera.

◆ **FELICITACIONES A LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES POR EL INTERÉS DEMOSTRADO EN TORNO A LA VIDA POLÍTICA DE LA MUJER**

EDILA SILVIA CABRERA. Gracias, señor Presidente.

Como todos saben en esta Junta Departamental el mes de marzo está dedicado a la mujer, para analizar las dificultades que todavía están presentes en las vidas de las mujeres –por ser mujeres– y para que se tenga un mes para destacar el polifacético quehacer de ellas, lo cual enriquece a toda la comunidad.

Las mujeres que trabajamos en política seguimos teniendo serias dificultades para estar en dicho ámbito, porque la política y la forma tradicional en que ella funciona, no resulta «amigable» para las mujeres.

Entonces, aunque somos el 54% de la población uruguaya, cuando miramos la cantidad de mujeres que hay en los distintos órganos políticos, los números caen abruptamente y esta Junta Departamental es una prueba clara de ello.

Por eso, quiero felicitar especialmente a la Junta Departamental de Canelones que en este mes de marzo ha tenido –y también tendrá en los próximos meses– actividades muy variadas e interesantes, que han permitido la difusión de temas muy removedores, no solo para Canelones, sino para toda la región; así que la mujer se ha visto beneficiada con dicha agenda.

Mañana, por ejemplo, está planificado un excelente seminario sobre «Consumo de sustancias psicoactivas desde una perspectiva de género», actividad que se desarrollará en la «Sala Lumière» de la ciudad de Canelones.

Y así podríamos destacar otros talleres, charlas y eventos que están planificados hasta junio del presente año, en los cuales participarán profesionales muy capacitados sobre los temas

elegidos, de forma tal que realmente la jornada sea de mucho provecho.

El miércoles 13 de marzo, tres Edilas de San José, asistimos a un Encuentro de Edilas del Área Metropolitana, donde en la Sala del Plenario de la Junta Departamental de Canelones –cita en el Parque Artigas de dicho departamento– se brindó un taller sobre el «Rol de las mujeres políticas». En dicha reunión contamos con tres profesionales que integran la Cooperativa de Capacitación sobre temas de Género, «Petrona Arguello», que nos ofrecieron sus miradas sobre este asunto.

Por eso, entiendo que no podía dejar de agradecer a través de esta Media Hora Previa, a la Junta Departamental de Canelones las invitaciones cursadas, a su Presidenta, Edila Adriana Odazzio la deferencia con que se nos atendió y a sus funcionarios, por el compromiso con las actividades desarrolladas. A todos ellos, muchas gracias.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Junta Departamental de Canelones, al Congreso Nacional de Ediles y a la prensa de nuestro departamento para su difusión.

◆ **SE INSTA A LA COMISIÓN DE HIGIENE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL A QUE CONSIDERE EL PROYECTO REMITIDO POR ABA**

En otro orden de cosas, señor Presidente, me ha llegado correspondencia de ABA –Asociación para el Bienestar Animal– y, también, un proyecto de la misma institución, que he leído y considero que tendría que ser tomado muy en cuenta por esta Junta Departamental. Por ende, sobre dicho tema, quiero expresarme con claridad.

Durante años he escrito y hablado –y también lo han hecho otros señores Ediles Departamentales que han trabajado este tema con una gran dedicación– sobre la tenencia responsable de los animales y debo decir que a pesar de todos los planteos realizados, no se aprecian mejorías al respecto

Recuerdo que hace años una funcionaria de esta Junta Departamental tuvo un accidente en moto porque un perro le salió al cruce. ¡Si harán años de ese hecho que la funcionaria hace mucho tiempo que se jubiló!

Sin embargo, la carta que me reenvió ABA –con fecha 1º de marzo de 2013– habla de un problema de la misma índole. Por lo expuesto, creo que ha llegado la hora de hacerse cargo del tema.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, conjuntamente con la carta y el proyecto de ABA que adjunto, para que, más temprano que tarde, se considere este asunto. También solicito que pase a la Intendencia de San José y a la prensa del departamento para su difusión.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Sebastián Ferrero.

◆ **RECORDAMOS A WILSON FERREIRA ALDUNATE,**

A 25 AÑOS DE SU DESAPARICIÓN FÍSICA

EDIL SEBASTIÁN FERRERO. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, señor Presidente, me voy a referir a «Wilson Ferreira Aldunate».

Sin duda, fue uno de los dirigentes políticos más importante de la historia política contemporánea del Uruguay.

Nacido el 28 de enero de 1919 y fallecido el 15 de marzo de 1988; el viernes pasado hicieron 25 años de su desaparición física.

Usted sabe, señor Presidente, que nosotros no tuvimos la oportunidad de conocer a Wilson en persona; pero, sí, lo hemos conocido a través de la lectura y de conversaciones que mantuvimos con gente que militó con él que, incluso, ocupan bancas en esta Junta Departamental y, también, a nivel nacional.

Es difícil hacer una semblanza de una figura política de tal dimensión en tan solo cinco minutos, pero lo vamos a intentar.

Ferreira –a nuestro entender– ya marcaba el perfil político que iba a transformarlo en el último caudillo civil del Partido Nacional cuando con 13 o 14 años, en el Golpe de Estado de Gabriel Terra, en 1933-1934, se encontraba repartiendo panfletos, lo cual le costó más de un dolor de cabeza a su señora madre.

Wilson Ferreira –que hizo su primer discurso político en el Ateneo con presencia de Emilio Frugoni– es electo suplente, en el año 1954, nada menos que de Washington Beltrán, entrando por seis meses para empezar así su actividad parlamentaria. Dicha actividad, se vio refrendada en 1958 cuando es electo Diputado por el departamento de Colonia y, finalmente, en 1962 cuando es elegido Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Es ahí donde se comienza a cristalizar el proyecto ideológico del «Wilsonismo», junto con la creación de la Comisión de Investigación y Desarrollo Económico (CIDE) donde logra, con esa visión panorámica que tienen los grandes hombres estadistas, construir un espacio por encima de las banderas políticas; un espacio en donde militó entre tantas otras figuras el joven contador Danilo Astori – hoy Vicepresidente de la República.

Recuerdo que, en esa instancia, se realizó el primer diagnóstico integral del Uruguay –en convenios con la Facultad de Química– haciendo un relevamiento de los suelos y que también se logró poner a disposición la foto aerográfica de todos los campos del país. A partir de ahí se proyecta la reforma agraria de las estructuras productivas de la agropecuaria, lo cual constituye, después, una de las banderas de las plataformas electorales de Wilson Ferreira.

Un Wilson Ferreira que tras ser electo Senador de la República tuvo como férreo opositor al Gobierno de Jorge Pacheco Areco –Presidente Constitucional con vocación de Gobierno a través de las «Medidas Prontas de Seguridad», Artículo N.º 168, Numeral 17 de la Constitución de la República– y también a Juan María Bordaberry. Y recuerdo ese discurso memorable que hizo Wilson en el Senado de la República, el 23 de junio de

1973, donde quedó demostrado que, en lo referente al Partido Nacional, tenía una vocación humana inigualable.

Ese Wilson Ferreira que decía que el Uruguay es una comunidad espiritual y fue quien, de alguna forma, levantó la voz de alerta frente a una comunidad espiritual que se veía amenazada por una dictadura despiadada y cínica, cuyo grado de maldad no se vería hasta en los años posteriores.

Además, también fue el ideólogo, no solo de la CIDE, sino también del Secretariado Uruguayo de la Lana y de la Estanzuela, que constituye un polo de avance científico en el Uruguay.

Finalizo, con una anécdota. Recuerdo que Wilson Ferreira, al ser entrevistado por un periodista le preguntaron:

«¿Usted, que tenía pasaporte con el sello de Naciones Unidas, pasaporte de refugiado político, se debe haber sentido mal cuando andaba deambulando por el exilio?»

Y Wilson le dijo: *«Mire, ¿sabe qué?, yo fui un afortunado, porque después de que tuve el pasaporte las cosas se hicieron más fáciles para mí. Fue mucho más complicado para los miles de compatriotas que no pudieron salir del país porque no conseguían el pasaporte. Y además, ¿sabe qué?, cuando estaba entrando a Washington, un "moreno", funcionario de Migración que me reconoció, me dijo: "Yo tendría que ponerle "apátrida" porque su pasaporte tiene el sello de Naciones Unidas; pero le voy a poner "Uruguayo", porque los "apátridas" son los que están gobernando su país".»*

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Directorio del Partido Nacional, al Congreso Nacional de Ediles y a la prensa en general.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Pablo Cortés.

◆ **QUE EL SEÑOR INTENDENTE EXPLIQUE QUÉ HIZO CON EL DINERO QUE ESTABA DESTINADO PARA EL TECHADO Y CLIMATIZACIÓN DE LA PISCINA DE LA PLAZA DE DEPORTES DE LA CIUDAD DE LIBERTAD**

EDIL PABLO CORTÉS. Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero hacer mención a un viejo reclamo de los habitantes de la ciudad de Libertad que ya hace mucho tiempo que está en trámite; me estoy refiriendo al techado y climatización de la piscina de la Plaza de Deportes.

Hace ya algunos años –y lo puedo decir muy tranquilamente– que el Ministerio de Turismo y Deportes desde el Gobierno Nacional le giró al Ejecutivo Departamental de San José –que en aquel momento era encabezado por el señor Intendente Juan Chiruchi y secundado por el hoy Intendente José Luis Falero en la Secretaría General– el dinero para la ejecución de la obra.

En aquel momento, por parte del Ejecutivo Departamental, se negó que el dinero estaba en poder de la Intendencia de San José.

Luego, por un desmentido en la prensa que publica el certificado de depósito, el Gobierno Departamental no tiene más remedio que reconocer que estaba en su poder, pero lo cierto es que esa obra aún no se ha ejecutado.

El dinero que se envió fue de acuerdo al costo que tenía el cerramiento y climatización de una obra de referencia que existía en aquel momento y que era igual a lo que se quería hacer en Libertad.

Han pasado algunos años sin que esa obra se realice y, hoy, veo, con muchísima sorpresa y bastante molestia, que el señor Intendente Falero esté intentando pedir plata prestada para terminar esa obra.

Entonces, lo que quiero hacer a través de esta Media Hora Previa, es exigirle al Intendente, en nombre de todos los contribuyentes de este departamento, pero más que nada en nombre de los habitantes de Libertad, que explique claramente dónde está ese dinero; por qué no se ha ejecutado la obra y por qué ahora está intentando pedir dinero prestado si supuestamente la plata está y fue girada en su momento.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental de San José, al Ministerio de Turismo y Deportes para su conocimiento y a la Dirección Nacional de Deportes.

◆ **INCLUSIÓN DEL BOLETO METROPOLITANO PARA LA CIUDAD DE LIBERTAD**

En otro orden de cosas, quiero referirme a un tema que trajimos, en algún momento, a esta Junta Departamental y por el que convocamos al Intendente y a sus asesores.

En aquella oportunidad, se nos dieron una serie de explicaciones bastantes «aireadas» –por llamarlas de alguna manera– por parte del Intendente.

Nos estamos refiriendo, señor Presidente, a la inclusión del boleto metropolitano para la ciudad de Libertad. En ese entonces, reclamábamos porque no existía voluntad por parte del Ejecutivo Departamental para llevar adelante estas gestiones.

Se nos dijo muy tranquilamente que no existía otro tema más importante para el Ejecutivo Departamental que bajarle el costo de vida a los ciudadanos y trabajadores de Libertad y que se iban a realizar gestiones, pero, en realidad, no hicieron nada.

Hoy, la gente de Libertad sigue esperando por el boleto metropolitano, por la voluntad política manifestada, pero no realizada del Ejecutivo Departamental, porque sigue pagando un boleto que, si hacemos comparaciones resulta que es carísimo.

Entonces, lo que estamos pidiendo es que el Ejecutivo Departamental no diga, sino que demuestre su voluntad política y comience las gestiones para bajarle el costo de vida a la gente de Libertad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa en general.

◆ **FALLECIMIENTO DEL SEÑOR HUGO CHÁVEZ FRÍAS, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**

Y, para terminar, voy a solicitar que terminada esta Media Hora Previa, como un gesto de respeto, desde este organismo de Gobierno Departamental hacia la República Bolivariana de Venezuela, se haga un minuto de silencio por el fallecimiento del compañero Presidente, Comandante, Hugo Chávez Frías.

Era cuanto quería plantear, gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Carlos García.

◆ **SE SOLICITA LA REGULARIZACIÓN DE LOS VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE ESCOLARES**

EDIL CARLOS GARCÍA. Gracias, señor Presidente.

Planteábamos, al finalizar el año lectivo 2012, la omisión por parte del Ejecutivo Departamental en cuanto a lo que es la regularización de los vehículos de transporte de escolares.

Recuerdo que nuestra intervención comenzaba así y lo voy a leer en forma textual: *«Visto la culminación del año lectivo, deseamos saber en qué se encuentra la regularización de los vehículos de transporte de escolares de acuerdo con la Ley Nacional N.º 18.191 y la aplicación obligatoria de la misma. Al día de hoy, vemos circular en nuestro departamento este tipo de vehículos aún sin una clara identificación y sin los cinturones de seguridad para sus ocupantes; o sea, niños y niñas que ponen en riesgo su integridad diariamente. Es nuestra obligación resaltar esta omisión por parte del Ejecutivo Departamental y nos parece positivo plantearlo, a esta altura del año, ya que contaría con prácticamente cinco meses para el comienzo del año lectivo 2013».*

Y bien digo, «planteábamos», porque estamos en marzo de 2013 y no hemos visto ningún avance y ya comenzaron las clases.

Al día de hoy, nunca recibimos información oficial sobre nuestra inquietud. No ocuparemos todo el tiempo de esta Media Hora Previa en seguir insistiendo con este asunto, sino que, más allá del análisis previo, nos limitaremos a realizar algunas preguntas concretas al señor Director General de Tránsito, quien es el responsable del área, sin olvidarnos de la clara responsabilidad del señor Intendente, en cuanto a otorgar los medios e impulsar el marco legal apropiado.

Y las preguntas son las siguientes:

- 1) ¿Cuántos son los vehículos habilitados para el transporte de escolares en todo el departamento?
- 2) ¿Cuántos de los mismos cumplen la reglamentación totalmente y cuántos de ellos están en trámite de cumplirla?

3) ¿Cuántos vehículos estima la Dirección que usted dirige que cumplen esta tarea al día de hoy en forma irregular?

4) ¿Cuáles serán las medidas de su Dirección para hacer cumplir la ley N.º 18.191 y las propias reglamentaciones departamentales?

5) ¿Tiene alguna campaña para difundir la ley, haciendo llegar a los involucrados sus derechos como ciudadanos a viajar seguros en el momento de contratar este servicio?

6) ¿Cuáles son las formas de comunicación para con quienes brindan este servicio? ¿Los tratan en forma individual o existe organizaciones de acuerdo a cada localidad?

Señor Presidente, con el deseo de que esta vez pueda recibir la información que solicito finalizo dejando en claro que este es el sentir que nos manifestaron padres y madres, que al no tener una directa comunicación con el órgano de contralor, solicitan se dé a conocer su inquietud.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Tránsito de la Intendencia y a la prensa en general.

Es cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

◆ **MINUTO DE SILENCIO**

A continuación, dando cumplimiento a lo solicitado por el señor Edil Pablo Cortés, la Junta va a guardar un minuto de silencio en honor al Presidente de Venezuela, Hugo Chávez Frías, recientemente fallecido.

(Se guarda un minuto de silencio)

(Suena la Campanilla)

◆ **INFORMES DE COMISIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Informes de comisión.**

(No se presentan)

◆ **ASUNTOS A TRATAR**

◆ **APARTADO I: Consideración de actas.**

Por Secretaría se dará lectura al primer punto.

(Se lee)

«Acta n.º 118 de la sesión ordinaria de fecha 4 de marzo de 2013.»

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD

- ◆ **APARTADO II: Asuntos pendientes de la sesión anterior.**

(No hay)

- ◆ **APARTADO III: Mociones urgentes de la sesión anterior.**

(No se presentan)

- ◆ **APARTADO IV: Informes de las comisiones asesoras.**

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura al punto n.º 1.

(Se lee)

Informe de la Comisión de Área Metropolitana, en el Oficio n.º 2537/2011 de la Corporación adjuntando exposición del señor Edil Marcelo Oehler relacionada con la ocupación de tierras inundables. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 2

(Se lee)

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, en el Oficio n.º 4185/2013 de este Legislativo, conteniendo exposición del señor Edil Carlos García relacionada con la falta de seguridad en la franja costera en Ciudad del Plata. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 3

(Se lee)

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, en el Oficio n.º 4142/2013 conteniendo exposición del señor Edil Gonzalo Geribón relacionada con los ticket de medicamentos en las mutualistas. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 4

(Se lee)

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, en la nota de la Comisión Directiva del Club de Leones de Villa Rodríguez, haciendo referencia al convenio suscrito con la Junta Departamental de San José. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 5

(Se lee)

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, en la Nota del señor Wilson Rodríguez relacionada con la posibilidad de extender saneamiento en la localidad de Mal Abrigo. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 6

(Se lee)

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, en resolución del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente-DINAMA, en el Proyecto Cementerio Parque Memorial presentado por DANTÍSIMO S.A. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 7

(Se lee)

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, en resolución del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente-DINAMA, en el proyecto de "Extracción de Arena" presentado por el señor Adolfo Cordero Durán. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Pido la palabra.
SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.
EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Gracias, señor Presidente.

Es para solicitar que se suprima la lectura de los informes y que Taquigrafía los transcriba al acta.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 8

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, en la nota presentada por el señor Wilson Rodríguez, solicitando se estudie la posibilidad de que se extienda el saneamiento a las calles Zudáñez e Ituzaingó. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 9

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, en resolución del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente-DINAMA, en el "Proyecto de Extracción de Tosca" presentado por el señor Alberto Pérez Fernández. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 10

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, en resolución del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente-DINAMA, en el "Proyecto de explotación de yacimiento de piedra partida, bloques de granito y piedra bocha" presentado por el señor William Porley. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 11

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, en resolución del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente-DINAMA, en el "Proyecto de Extracción de Arena" presentado por Cirilo Rodríguez. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 12

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio n.º 1363/2011 de la Corporación adjuntando exposición del señor Edil José I. Mesa solicitando la bituminización para las calles de Ecilda Paullier. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 13

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio n.º 1160/2011 de la Corporación adjuntando exposición del señor Edil Jorge García relacionada con las columnas de los picos de luz de la ciudad de San José. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 14

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio n.º 1112/2011 de la Corporación adjuntando exposición del señor Edil Javier Gutiérrez planteando la necesidad

de que se realicen mejoras en el Parque Rodó en beneficio de los deportistas. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 15

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio n.º 2589/2011 conteniendo exposición del señor Edil Tabaré Laca, relacionada con la necesidad de que se mejore la entrada a Raigón. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 16

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio n.º 2304/2011 de la Corporación adjuntando exposición del señor Edil Jorge García relacionada con obras para el barrio Aserradero de la ciudad de Libertad. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 17

(Se lee)

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio n.º 2257/2011 de la Corporación adjuntando exposición del señor Edil Juan Carlos Alfaro, transmitiendo planteamiento de vecinos de Juan Soler. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 18,A)

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro en el Expediente n.º 3166/2012 de la Intendencia de San José, conteniendo Oficio n.º 1128/2012, solicitando anuencia para la no aplicación del Decreto n.º 3074 al proyecto forestal "Los Guayabos". (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 18,B)

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Expediente n.º 3166/2012 de la Intendencia de San José, conteniendo Oficio n.º 1128/2012, solicitando anuencia para la no aplicación del Decreto n.º 3074 al proyecto forestal "Los Guayabos". (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD

SEÑOR PRESIDENTE. Fuera del orden del día han llegado a la Mesa más informes.

Por Secretaría se dará lectura al primer informe.

(Se lee)

«San José, 18 de marzo de 2013.

A LOS SEÑORES EDILES DEL PLENARIO DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL:

VISTO: el Oficio n.º 9054/2012 del Tribunal de Cuentas, por el cual transcribe Resolución adoptada por ese Organismo en su acuerdo, de fecha 19 de diciembre de 2012;

CONSIDERANDO I: que refiere al planteamiento enviado por la Intendencia, relacionado con la Modificación Presupuestal 2012–2015 del Ejecutivo Departamental;

CONSIDERANDO II: que por Resolución n.º 1699/2012 de fecha 31 de octubre de 2012, se promulgó el Decreto n.º 3082 que sanciona en definitiva la Modificación Presupuestal y por Resolución n.º 1258/2012 de 29 de octubre de 2012, la Corporación resolvió aceptar la observación contenida en el referido Dictamen;

CONSIDERANDO III: que el motivo de la observación es debido a que no adjunta detalle de inversiones previstas ni las unidades físicas a ejecutarse en el período 2012–2015;

CONSIDERANDO IV: que el Tribunal entiende que en este caso corresponde mantener la observación formulada en el Dictamen, porque

no se ha dado correcto tratamiento a la misma;

CONSIDERANDO V: que en otro punto de su Resolución específica que cuando las Juntas Departamentales acepten las observaciones formuladas por el Tribunal, deben introducir efectivamente las correcciones dispuestas;

ATENTO: a lo expuesto:

LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FINANCIEROS

RESUELVE:

Por unanimidad de presentes aconsejar al Cuerpo remitir al archivo el Oficio n.º 9054/2012 remitido por el Tribunal de Cuentas.

Firman los Ediles integrantes de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.»

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

17 en 17. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos al siguiente informe. Se lee por Secretaría.

(Se lee)

«San José, 18 de marzo de 2013.

A LOS SEÑORES EDILES DEL PLENARIO DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL:

VISTO: el Oficio n.º 921/2013 enviado por el Tribunal de Cuentas, transcribiendo Resolución adoptada en su acuerdo de fecha 23 de enero de 2013;

CONSIDERANDO I: que la Intendencia remitió el Oficio n.º 036/2012 de fecha 21/12/12 al Tribunal de Cuentas, relacionado con la reiteración del gasto de la ampliación de la Licitación Pública n.º 1/2010;

CONSIDERANDO II: que por Resolución n.º 3577/10 el Intendente adjudicó a la firma IMPACTO CONSTRUCCIONES S.A, la ejecución de las obras de alcantarillado y pavimentación tratamiento bituminoso doble con sellado en los tramos 90 y 91 de la caminería rural que une el Km. 61.500 de la ruta 1 (vieja) y el ramal de la ruta 11 Camino de la Costa;

CONSIDERANDO III: que en las Resoluciones de reiteraciones se establece los fundamentos de la mencionada obra;

CONSIDERANDO IV: que para el Tribunal de Cuentas los argumentos esgrimidos en las Resoluciones de reiteraciones no amerita el levantamiento de las observaciones interpuestas en su oportunidad;

ATENTO: a que dicho Organismo ratifica las

observaciones formuladas por la Contadora Delegada.

LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FINANCIEROS

RESUELVE:

Por unanimidad de presentes remitir al archivo estas actuaciones, considerando lo mencionado en el Atento del presente informe.

Firman los Ediles integrantes de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.»

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

16 en 16. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos al siguiente informe.

(Se lee)

«San José, 18 de marzo de 2013.

A LOS SEÑORES EDILES DEL PLENARIO DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL:

VISTO: el Oficio n.º 8173/2012 enviado por el Tribunal de Cuentas, transcribiendo Resolución adoptada en su acuerdo de fecha 05 de diciembre de 2012;

CONSIDERANDO I: que la Contadora Delegada en la Intendencia de San José, con fecha 30 de octubre de 2012, remitió oficio al Tribunal relacionado con la reiteración de gastos efectuados en los meses de marzo a octubre de 2012,

CONSIDERANDO II: que la Contadora Delegada observó 106 gastos, por incumplimiento del Artículo 15º del TOCAF;

CONSIDERANDO III: que las Resoluciones de reiteraciones establecen los motivos por los cuales el Ejecutivo tuvo la necesidad de reiterar los gastos;

CONSIDERANDO IV: que los argumentos expuestos en las Resoluciones de reiteraciones no amerita el levantamiento de las observaciones formuladas;

ATENTO: a que el Tribunal ratifica las observaciones realizadas por la Contadora Delegada.

LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FINANCIEROS

RESUELVE:

Aconsejar al Plenario remitir al archivo estas actuaciones, considerando lo mencionado en el

Atento del presente.

Es cuanto tenemos que informar.

Firman los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.»

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

16 en 16. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos al siguiente informe.

(Se lee)

«San José, 18 de marzo de 2013.

A LOS SEÑORES EDILES DEL PLENARIO DE LA CORPORACIÓN:

VISTO: la nota presentada por la Funcionaria Rosanna Bentancor de fecha 07 de marzo de 2013;

CONSIDERANDO I: que la funcionaria mencionada solicita el beneficio de la beca para su hijo Agustín Mesa Bentancor, que cursa Primer Año de la carrera de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes en el Instituto Universitario Asociación Cristiana de Jóvenes de Montevideo;

CONSIDERANDO II: que el Artículo 2º del Reglamento de Becas expresa. "Las mismas serán otorgadas para cursar estudios en Organismos Oficiales de Enseñanza y para aquellos cursos que no se dicten en el departamento de San José.

CONSIDERANDO III: que asimismo de acuerdo a lo que establece el Artículo 4º Inciso b) adjunta a la presente constancia de inscripción del curso;

CONSIDERANDO IV: que la mencionada carrera está reconocida por el Ministerio de Educación y Cultura por Resolución n.º 945/2000 de fecha 07 de setiembre de 2000;

POR TANTO:

LA COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNOS Y RELACIONES PÚBLICAS

RESUELVE:

Aconsejar al Cuerpo conceder la beca solicitada por la Funcionaria Rosanna Bentancor, derivar los antecedentes a la Mesa para su cumplimiento y posteriormente, remitir al archivo dichos obrados.

Firman los integrantes de la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas.»

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

16 en 16. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos al siguiente informe.

(Se lee)

«San José, 18 de marzo de 2013.

A LOS SEÑORES EDILES DEL PLENARIO DE LA CORPORACIÓN:

VISTO: el planteamiento presentado por el funcionario Chofer Notificador Asistente Marcel Plada, solicitando el beneficio de la beca de estudios para su hijo Juan Diego Plada Rondán;

CONSIDERANDO I: que el mismo cursa estudios terciarios en la Facultad de Medicina, perteneciente a la UDELAR;

CONSIDERANDO II: que la mencionada solicitud adjunta la inscripción expedida por la Universidad respectiva, ajustándose por tanto a los requisitos exigidos por la reglamentación vigente;

POR TANTO:

LA COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNOS Y RELACIONES PÚBLICAS

RESUELVE:

Aconsejar al Cuerpo conceder la beca solicitada, según lo estipulado en el Reglamento respectivo. Pase a Secretaría para su cumplimiento y posteriormente, procédase al archivo de estas actuaciones.

Es cuanto debemos informar.

Firman los integrantes de la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas»

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

17 en 17. Afirmativa. UNANIMIDAD

◆ **APARTADO V: Mociones Urgentes**

Ha llegado a la Mesa una moción urgente, se lee por Secretaría.

(Se lee)

«**MOCIÓN:**

Para exponer sobre la figura de Wilson Ferreira Aldunate.

Luis Odriozola, José I. Mesa, Gonzalo Geribón y Fredy Fabre. Ediles»

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

17 en 17. Afirmativa. UNANIMIDAD

EDIL LUIS ODRIOZOLA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor

Edil.

EDIL LUIS ODRIOZOLA. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, nos vamos a referir a la vida del gran e insustituible líder de los últimos tiempos del Partido Nacional, don Wilson Ferreira Aldunate.

A continuación, voy a realizar una pequeña biografía –cronológicamente– de lo que fue la vida de Wilson.

Nace en la ciudad de Nico Pérez –departamento de Lavalleja– en el año 1919. Fue hijo de Juan Ferreira y Fortuna Aldunate y se casó con Susana Sierra, con la cual tuvo tres hijos: Gonzalo, Silvia y Juan Raúl.

Vivieron en Melo gran parte de su vida. Luego, la familia se muda a la capital del país, ya que Wilson debía asumir una banca de Diputados por el Nacionalismo Independiente.

Hace la escuela pública y el liceo, en la ciudad de Melo. Luego, ya en Montevideo, concurrió al Liceo Rodó y al Instituto Alfredo Vázquez Acevedo.

Luego, ingresa a la Facultad de Derecho y, poco antes de la obtención de su título –faltando una materia para recibirse–, renuncia a los estudios para dedicarse a la actividad rural.

En 1933, cuando estalla el Golpe de Estado del Doctor Gabriel Terra, a la edad de catorce años, comienza su militancia política contra la dictadura, repartiendo las publicaciones «Acción» y «Combate».

Se afilia a la Agrupación Nacionalista Demócrata Social (ANDS), que era liderada por el doctor Carlos Quijano –nacionalista y marcado por una fuerte impronta social– quien fue fundador del semanario «Marcha».

Participa en actividades a favor de la República Española –derribada por el Golpe de Francisco Franco, en 1936– y en contra del régimen de Terra como, por ejemplo, en el Congreso de Durazno, en el año 1937.

En 1937, ingresa en el Comité de la Juventud del «Partido Nacionalista Independiente».

En 1939, es electo Convencional del Partido Nacional y, también, comienza su actividad periodística escribiendo sobre numerosos temas, en el semanario «Marcha».

Antes del comienzo de la Segunda Guerra Mundial, se alista como voluntario con los aliados.

En 1942, se separa fraternalmente de la ADNS y se integra al movimiento «Reconstrucción Blanca – Lista 400–», que lideraban los hermanos Washington y Enrique Beltrán.

En 1943, se desempeñó como Secretario del Directorio del Partido Nacional, ejerciendo ese cargo durante varios períodos.

En 1945, nace su primer hijo, Gonzalo. No obstante, sin dejar de tener militancia política, se volcó –fundamentalmente– a los asuntos del campo.

En 1946, es electo segundo titular –por la Lista 400– para la Cámara de Representantes y, también, fue uno de los fundadores del movimiento conocido como «Divisa Blanca».

En 1947, nace su segundo hijo, Silvia y, en 1953, su tercer y último hijo, Juan Raúl, con quien

luego compartiría el exilio.

En 1954, ingresa nuevamente en el Movimiento de «Reconstrucción Blanca» y, además, ejerce el cargo de Representante Nacional por Montevideo, como suplente de Washington Beltrán.

En esa misma década desarrolló actividades en el área del deporte, teniendo destacada actuación deportiva a favor del Club Nacional de Fútbol y como neutral de la AUF –Asociación Uruguaya de Fútbol– y, luego, ocupó la Presidencia de la Comisión Coordinadora de Fútbol *Amateur*.

En 1958, el Partido Nacional triunfa sobre el Partido Colorado, luego de transcurridos 93 años.

Es electo Diputado por la «Lista 400» del departamento de Colonia y ejerce –por un año– la Presidencia de la Comisión de Obras.

Además, publica Planes de Saneamiento y Plan de Obras de UTE –Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas–.

En 1959, asume como Diputado y ocupa la banca hasta el 5 de marzo de 1963, mientras que en 1960, desempeña la Vicepresidencia de la Cámara de Diputados.

En 1961, fue designado Consejero de la FIFA –Federación Internacional de Fútbol Asociado– en Londres, mientras desempeñaba la Vicepresidencia de la Asociación Uruguaya de Fútbol.

En 1962, es electo Senador integrando las listas de la UBD –Unión Blanca Democrática–.

En 1963, durante el Consejo Nacional de Gobierno, asume como Ministro de Ganadería y Agricultura.

En 1964, bajo su dirección en la CIDE, se elaboran siete proyectos agropecuarios, dentro de los cuales se encuentra la Reforma de las Estructuras Agropecuarias.

Dicha comisión –la CIDE– realiza el primer diagnóstico integral de la economía y de la sociedad uruguaya, presentando una amplia propuesta de soluciones.

Impulsó el Secretariado Uruguayo de la Lana –SUL– y la Estanzuela, en donde se promueve la investigación agropecuaria.

Como Ministro, entre otros aspectos de su gestión, se ocupó de analizar la realidad económica del campo; efectuó exposiciones sobre «Las soluciones de fondo para los problemas de la producción rural» y, también, sobre «Política del Comercio Exterior» y dio discursos en el Congreso de la Federación Rural.

Estando a cargo del mencionado Ministerio, le fueron realizadas tres interpelaciones: el 14 de diciembre de 1964, sobre «Fijación del precio de la remolacha –cosecha 1964-1965–, el 19 de mayo de 1965 sobre «Aumento del precio de la leche» y el 13 de diciembre de 1965 sobre «Producción y comercialización del trigo».

En 1966, es sustituido el Consejo Nacional de Gobierno, por una Presidencia unipersonal y el Partido Nacional es derrotado por el Partido Colorado.

Es electo Senador de la XL Legislatura que desempeñó desde el 2 de marzo de 1967 al 15 de febrero de 1972.

Wilson se constituye en fiscal de la nación y defensor de las libertades públicas, utilizando el mecanismo de la interpelación parlamentaria.

Interpela al Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Ingeniero Guzmán Acosta y Lara para que respondiera sobre la utilización de su investidura en la obtención de recursos para empresas privadas, a las que estaba vinculado el Partido Colorado

Ferreira propuso nombrar una Comisión Investigadora, pero el debate continuó y el Ingeniero Acosta y Lara, debió renunciar a su cargo.

Desde el día 15 al 17 de abril de 1970, interpeló al entonces Ministro del Interior, Escribano Pedro Cersósimo, sobre la ineficacia de los servicios a su cargo. Como consecuencia de dicha interpelación debieron renunciar el Ministro y el Jefe de Policía de Montevideo.

Entre el 15 y el 16 de abril de 1971, interpeló al Doctor César Charlone, sobre irregularidades en la asistencia financiera del Banco Mercantil, propiedad del grupo económico que encabezaba el Canciller Jorge Peirano Facio.

Funda, junto a Juan Pivel Devoto, Dardo Ortiz, Alberto Palomeque, José Pedro Laffitte, Guillermo García Costa y otros dirigentes, el «Movimiento Nacional por la Patria», el cual tuvo su primera sede en Yí 1383 y el mismo contaba con una Junta Nacional, un Comité Femenino y un Comité de Juventud; numerosas listas de todos los departamentos de todo el país, se adhirieron al movimiento.

Poco después formaliza su Alianza Electoral con el «Movimiento Nacional de Rocha» y proclamando la fórmula Ferreira Aldunate-Carlos Julio Pereira.

Se funda el «Movimiento Universitario Nacionalista » y el «Movimiento Estudiantil Nacionalista» que agrupaba estudiantes de secundaria.

Fue candidato a la Presidencia de la República, integrando la fórmula del Partido Nacional, junto al Senador Carlos Julio Pereira...

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. Disculpe, señor Edil; pero nos hemos quedado sin número, se levanta la sesión.

(Es la hora 21.31)

Fredy Fabre
Presidente

Sofía Belsterli
Secretaria